

abril), Tijuana (9 de mayo) y Ciudad Juárez (13 de mayo) después de su captura por los rebeldes. Aunque el saqueo no constituyó una práctica oficialmente sancionada por parte de los dirigentes de los grupos insurrectos —con la posible excepción de los del Partido Liberal Mexicano, que mantuvo la posición de que la confiscación de dinero, bienes y propiedades de los ricos era justificada debido a que éstos los habían robado a los pobres en primer lugar—, era, para varios de los combatientes, un estímulo importante que les motivó a unirse a la lucha, así como una forma de recompensa por haber arriesgado la vida en el combate.

En breve, el libro de Portilla constituye el estudio más extenso y detallado sobre la insurrección maderista que se ha realizado hasta la fecha. Sin duda, llegará a ocupar un lugar entre un puñado de obras sobre la lucha armada de 1910-1920, como *The Mexican Revolution*, de Alan Knight, *The Secret War in Mexico*, de Friedrich Katz, y *Revolutionary Mexico*, de John M. Hart, que han llegado a convertirse en lecturas fundamentales para aquellos investigadores deseosos de explorar una de las épocas más complejas y fascinantes en la historia de la formación de México como país.

Laurence Douglas TAYLOR HANSEN
El Colegio de la Frontera Norte

Alicia del Carmen CONTRERAS SÁNCHEZ: *Capital comercial y colonos en la Nueva España. Segunda mitad del siglo XVIII*. Zamora: El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Yucatán, 1996, catorce fotografías, nueve mapas y un apéndice, ISBN 968-6959-34-3.

Cuando las instituciones plantean a sus autores la utilidad de presentar un libro, fruto del trabajo de investigación, lo hacen pensando en la necesidad de difundir no sólo el esfuerzo personal de sus investigadores, sino el impulso y apoyo que despliegan para hacer social, en el sentido más amplio de la palabra, los resultados de sus programas de investigación. Aquí se juntan dos aspectos que, por lo general, pasan inadvertidos en la reseña de un libro: por una parte, la formación y calificación de sus recursos docentes, y por otra, el planteamiento de líneas de investigación, de creación de un conocimiento original que son la clave para el fortalecimiento de nuestros centros de educación superior. Pero esto dicho así parece fácil, a veces, demasiado. No lo es porque la coincidencia de líneas

de investigación y un compromiso institucional propicio para la investigación ha sido y es un reto en todas las universidades y centros de educación superior que se precian de serlo.

En realidad, la historiografía colonial mexicana tiene separado ya un lugar para Alicia Contreras. Don Silvio Zavala, maestro de todos los historiadores latinoamericanos, consigna en su monumental obra *El servicio personal de los indios en la Nueva España* (7 vols.), varias notas que nos dan una idea del trabajo. En el tomo VI Zavala apunta: Sobre la explotación forestal del palo de tinte, llamado en la época de Campeche, existe el estudio de Alicia del Carmen Contreras Sánchez, "El palo de tinte, motivo de un conflicto entre dos naciones, 1760-1802", *Historia Mexicana*, vol. XXXVII, núm. 1 (145), El Colegio de México, julio-septiembre de 1987, pp. 49-74. La autora ha ampliado su investigación en la obra que lleva por título *Historia de una tintórea olvidada. El proceso de explotación y circulación del palo de tinte, 1750-1807*. Ediciones Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1990, 135 pp. (ZAVALA, 1994, p. 62.)

En el siguiente volumen, es decir en el VII de *El Servicio personal*, don Silvio anota: "Alicia del Carmen Contrera Sánchez, *El palo de tinte, su proceso de explotación y sus circuitos comerciales, 1750-1807*. Tesis para obtener el título de licenciado en economía, 1987. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía. Se refiere —dice— a la explotación del palo de tinte en la península de Yucatán y en Tabasco. Se fija en la importancia que tuvo para la industria textil europea en la segunda mitad del siglo XVIII. Y los conflictos que suscita entre España e Inglaterra. La autora consultó documentos del Archivo General de Indias, de Sevilla, para la preparación de su texto. En la introducción pp. 25 y ss. se ocupa del palo de tinte y fuerza de trabajo. El cortador obtenía la mayor parte de la mano de obra indígena a través del repartimiento forzoso de servicios personales, aunque también mestizos, mulatos y negros libres se presentaban voluntariamente a trabajar y, al igual que a los indios, se les pagaba a destajo, o sea, el número de tareas realizadas". (ZAVALA, 1995, pp. 430-431.)

A estas citas de sus trabajos yo añadiría una tercera, que apareció como "Repercusiones de las reformas borbónicas en el tráfico comercial de los colorantes novohispanos (1781-1802)" publicado en *Cinco siglos de historia de México*, volumen editado por Virginia Guedea y Jaime Rodríguez, coeditado por el Instituto Mora y la Universidad de California en Irvine, 1992, pp. 39-47.

Así, las menciones anteriores nos dan una idea del largo proceso que ha seguido este libro desde que fuera concebido en

principio como tesis, hasta ahora que lo publica con el sello de El Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma de Yucatán sólo que esta vez ha incorporado al estudio del palo de tinte, dos productos más que fueron la clave de la economía del sur de la Nueva España: la grana cochinilla o grana fina y el añil de Guatemala. Organiza el libro en cuatro apartados principales: el primero, dedicado a la producción de los colorantes ya mencionados; el segundo, al capital comercial y la producción de estos colorantes; el tercero, lo dedica a estudiar las zonas de producción y las rutas internas que siguieron el palo de tinte, la grana y el añil y concluye con el análisis del tráfico comercial de los colorantes en la Nueva España de 1750-1802. Incluye, además, un apéndice, catorce fotografías y nueve mapas. Extrañé un listado de éstos como de las gráficas y los cuadros en el índice general. Pero estas omisiones no demeritan la calidad de este libro tanto académica como editorialmente. En realidad cualquier autor importante sentirá envidia (como dicen, de la buena) al manejar esta edición, por lo demás impecable en sus 212 páginas. Una felicitación a los coeditores, porque otras ediciones, sin ser malas, están lejos de la que ahora comento. Entonces el lector puede pensar que bien valió la pena el sacrificio realizado por su autora a lo largo de casi de diez años de investigación.

La primera contribución de Alicia Contreras son sus estudios extensivo e intensivo, de fuentes originales editadas o inéditas que son el resultado de su búsqueda en archivos nacionales, internacionales y locales. Entre las segundas, marcan la pauta del trabajo los documentos de las secciones de contratación, Indiferente General y Audiencia de México del Archivo General de Indias, que se completan perfectamente con los documentos del Archivo General de la Nación y otros citados por la autora.

Una segunda contribución de este libro tiene que ver con la articulación de la producción de colorantes, tradicionalmente vista como un elemento de la historia de la tecnología que con la esfera del comportamiento económico. Y esto es importante porque nos hace entender las razones por las que surgen y se expanden las regiones o porque se deprimen en determinados contextos nacionales, locales o internacionales. Ciertamente antes sabíamos sobre la grana o el añil y su impacto económico, pero de manera dispersa; sabíamos también sobre el uso de los colorantes en la industria textil, sólo que ahora conocemos muy bien el origen, las zonas productoras y las diversas calidades, sobre todo del añil y su aplicación en el proceso de teñido. Mi

única sugerencia aquí es combinar estos conocimientos con aquellos que ofrece el trabajo de Paulino Iradiel Murrugarren, *Evolución de la industria textil castellana, siglos XIII-XIV. Factores de desarrollo, organización y costos de la producción manufacturera de Cuenca* (Salamanca, Universidad de Salamanca, 1974) y mi propio trabajo *La manufactura colonial. La constitución técnica del obraje* (México: El Colegio de México, 1993). Esta combinación de conocimientos ofrecerá mayor consistencia sobre la importancia de la descripción y análisis de los colorantes estudiados por ella.

Sobre su periodización creo que Alicia Contreras tiene razón de ubicar su estudio fundamentalmente después de 1750 en adelante, porque en el siglo XVI la industria textil española conoció un auge importante, para sumirse posteriormente en una crisis secular que duró hasta más o menos 1730-1740 cuando no sólo las fábricas catalanas, y el conjunto de la industria textil tuvieron un segundo impulso, esta vez internacionalmente. Y ésta es la explicación. ¿Por qué 1802 para su fase terminal? Esta fecha me parece válida porque marca un punto importante en los conflictos de España con Inglaterra y al ser la periodización un recurso generalmente adoptado, por decisión del historiador, para marcar o definir acontecimientos o procesos que repercuten de manera clara en su explicación, no veo por qué no se deba imponer un límite. De todas maneras, sí me habría gustado como lector, saber qué pasó con la exportación de colorantes hasta por lo menos 1820. Posiblemente —y la entiendo— sus fuentes manuscritas la llevaron a determinar tanto 1802 como 1807, pero me ha llamado profundamente la atención el hecho de que durante casi diez años, nadie le haya sugerido consultar el clásico libro de Sebastián Lerdo de Tejada, *El comercio exterior de México desde la conquista hasta hoy (1853)* (México: Banco Nacional de Comercio Exterior, 1967), que resulta invaluable para este tipo de investigaciones y que no lo veo citado en su bibliografía. Seguramente esto se debe a que la autora se fijó en la época de auge y bonanza de los colorantes y prefirió no complicarse con años más bien raquíticos en relación con su aportación al comercio exterior novohispano del último periodo. Y esto es absolutamente legítimo.

En términos generales, así como existe una mención a los colorantes y las fuentes, creo que habría sido oportuno también reubicar la discusión de la periodización que se hace en el capítulo IV a la introducción con la finalidad de ubicar al lector en los periodos y contextos que enmarcan el proceso de producción de los colorantes a lo largo del texto. De todas maneras, cuando

el lector termina el libro recobra la idea que quiso transmitir su autora, de que los "fenómenos de índole político y administrativo forzaron los circuitos comerciales". Y esto, estoy convencido de que fue así, por tratarse de productos de alta realización en el mercado internacional.

Por otra parte, el análisis que hace Alicia Contreras del funcionamiento del capital comercial y su papel en la organización productiva de los colorantes me parece excelente. De manera nítida muestra a los actores clave de la organización mercantil, desde los grandes comerciantes, comisionados de las casas comerciales de España y México, el comerciante local, el trajinante o negociante de las zonas productoras, hasta la Iglesia como habilitadora del sector mercantil. Es importante para mí la comprobación que hace ella de que ese omnipotente alcalde mayor y otros oficiales de la administración española en la realidad habían sido desplazados por el comerciante en el control y dirección de la producción de los colorantes desde mediados del siglo XVIII.

Así, en forma de repartimiento, habilitación o censos hipotecarios, el capital comercial controló y dirigió el proceso productivo de los colorantes, que Alicia nos ha dejado claro al establecer que a pesar del predominio del capital comercial, sin embargo, adquirió dice ella, "matices muy diferentes en cada una de las regiones y cada uno de los colorantes. La causa fundamental de esto fue el método de producción que los caracterizó: producción netamente indígena y familiar en el caso de la grana; haciendas o trapiches y pequeños cosecheros independientes en el caso del añil y explotación forestal en el de las haciendas y ranchos en el caso del palo de tinte" (p. 87).

Como interesado en la demografía y la economía del siglo XVIII, esperaba encontrar en el libro una referencia estimativa del número de estos comerciantes aviadores, tenderos, hecendados cosecheros, "rancheros cortadores de palo de tinte", "cosecheros de sustancia", "poquiteros" y "comerciantes trajinantes" que pululaban por las regiones productoras de colorantes. Tal vez ésta es una tarea para el futuro.

Sin duda el repartimiento fue uno de los mecanismos clave que utilizó el comerciante para organizar la producción de vastas regiones de la Nueva España y Perú, amparados por los funcionarios reales. En el caso de los colorantes, su particularidad fue que el repartimiento asumió una doble modalidad: por una parte implicó el abastecimiento de fuerza de trabajo de la comunidad indígena a las zonas productoras, y por otra, se utilizó dinero o es-

pecias a cambio del producto. Este sistema forzado de circulación fue el eje articulador de un sistema mercantil dinámico de productos de unas regiones por otras y en el que muchas veces corría dinero en moneda o en forma de libranzas, conductos que dinamizaban la economía interna. También me parece imponente la diferencia que se establece entre habilitaciones y repartimientos, las primeras estarían dedicadas a todo tipo de productos mientras las segundas tenían como característica particular la relación comerciante y comunidad indígena, a través del dinero o las especias. Yo no sé en realidad si esta diferencia es clara, pero estoy de acuerdo en que se vuelve evidente por la presencia de la autoridad real en el caso de los repartimientos de mercancías y su ausencia, en el caso de las habilitaciones. Lo que resulta claro es la conformación de una pirámide que parte de España o del gran comerciante español radicado en Cádiz, y que habilitaban con capital y mercancías europeas a los comerciantes estadounidenses quienes penetraban a través de los negociantes locales en el corazón mismo de las zonas productoras de colorantes.

Me queda suelta la pregunta acerca de si esta fortaleza del capital comercial interno llegó a constituir algo que podríamos llamar oligarquía regional que articulaba también a las propiedades agraria y política de las regiones o si se movió, de manera independiente, como sector específico, dedicado exclusivamente al financiamiento de la producción. Tal vez esta inquietud pueda ser también recogida en próximas investigaciones.

Bajo este complejo entramado político-mercantil se realizó el tráfico comercial de colorantes hacia su principal mercado: el mercado español, materia del capítulo IV. Ponderar la continuidad de sus series, su manejo estadístico y la acuciosidad en los cálculos y cómputos pueden parecer una exageración. Ciertamente Marc Bloch alguna vez decía que esto no se debe alabar en ningún trabajo serio porque es como lisonjear a un arquitecto que en sus construcciones emplea cálculos exactos. Yo quiero hacerlo porque si bien es una condición básica y elemental de nuestra disciplina, frecuentemente lo pasamos por alto.

Sobre este capítulo, sin embargo, me interesa hacer una advertencia. En primer lugar, me ha extrañado que el volumen de colorantes exportados no tengan su referencia en valor monetario, únicamente se utiliza la reducción a quintales o a zurrones y, en segundo lugar, deseo plantear que sería de gran importancia tener datos y evidencias más directas acerca de que la caída de la producción de grana después de 1783, no se debió a pro-

blemas políticos ni a la supresión del repartimiento, inminente imposición del diezmo o la hambruna de 1785-1787, sino a la expansión de epidemias que afectó a la Nueva España y que repercutió en el caso yucateco para una caída de la población indígena que fue la más afectada por el cólera.

Posiblemente fue una epidemia o combinación de ellas y crisis de subsistencia, pero es poco probable que el cólera fuera el culpable, pues tal parece que fue una enfermedad propia del siglo XIX. De todas formas esta baja de la curva de la población plantearía el virtual abandono de la producción de grana. El problema para esta hipótesis es que sus propios cálculos establecen que entre 1779-1796 la exportación de grana creció 3.96% respecto al periodo anterior. La caída definitiva que se produce después de este último año (1796) tuvo como causa principal las guerras internacionales en las que se enredó España y que truncaron el arribo de los colorantes a los puertos españoles, como establece la autora y sus datos lo confirman. El cuadro 22 consigna esta misma caída para el añil y el palo de tinte, a la vez que los precios en el mercado español se disparan de manera notable entre 1798-1801 para recuperar su tendencia en el año siguiente. Por lo demás, pienso que hay que conceder un espacio importante, por un lado, al contrabando y por otro, a la competencia en esta materia de las zonas inglesas.

En fin, tal vez como una sugerencia personal, a mí me gustaría que Alicia Contreras, en estudios ulteriores, investigara el sistema económico regional en su conjunto como paso complementario a este excelente libro, que nos explique ¿cómo y en qué medida, esta explotación de colorantes novohispanos impactó en la economía de sus regiones y de sus habitantes? ¿Cuál fue su nivel de vida? ¿Cuál fue el ritmo que siguió la producción de sus artículos básicos y si sus precios siguieron el mismo camino ascendente como sucedió en el centro de la Nueva España? Y ¿cómo el sector económico dominante y el subordinado hicieron compatible una economía de exportación, al menos para el caso yucateco, con otra dedicada a la producción de tejidos de algodón (los paños famosos) y cera, organizados por el gobernador de la provincia, encomenderos y comerciantes de Mérida, Campeche y Valladolid, producción en la que el repartimiento tuvo también un papel relevante?

Manuel MIÑO GRIJALVA
El Colegio de México